



Votar y ser votado

El derecho a votar y ser votado constituye una de las piedras angulares del constitucionalismo democrático mexicano. Consagrado en el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no se trata únicamente de una prerrogativa formal, sino de una garantía sustantiva que articula la legitimidad del poder público. Su ejercicio no se agota en la emisión del sufragio, sino que exige condiciones materiales de equidad, transparencia y autenticidad en la competencia política.

La participación en la vida pública —ya sea mediante cargos de elección popular o en responsabilidades administrativas dentro del aparato del Estado— debe sustentarse en la congruencia personal, la solvencia ética y la autoridad moral. No basta con aspirar al poder: es imprescindible justificarlo frente a la sociedad. La función pública, en cualquiera de sus niveles, no admite simulaciones ni discursos vacíos: demanda coherencia entre el decir y el actuar. En este punto, la discusión contemporánea sobre la erradicación del nepotismo y la eventual eliminación o acotamiento de la reelección —impulsada como parte de la agenda de transformación institucional por **Claudia Sheinbaum Pardo**— adquiere una relevancia estructural: limitar la reproducción de élites familiares y evitar la perpetuación de cotos de poder no sólo fortalece la equidad en la contienda, sino que reconfigura los incentivos del servicio público hacia una lógica de mérito, responsabilidad y rendición de cuentas, en sintonía con otras reformas de hondo calado que buscan redefinir el equilibrio democrático del país.

Hoy, el electorado mexicano —tanto el cautivo como el indeciso— ha evolucionado hacia una postura más crítica, escéptica y exigente. La ciudadanía ya no responde mecánicamente a consignas partidistas ni a narrativas superficiales: por el contrario, evalúa trayectorias, resultados y capacidades reales de gobierno. Este fenómeno repre-

senta un avance cualitativo en la madurez democrática, pero también un desafío para los actores políticos, quienes deben elevar el nivel del debate público.

En el horizonte inmediato, las elecciones federales se concentrarán en la renovación de la Cámara de Diputados, mientras que los procesos intermedios adquirirán una relevancia estratégica en el ámbito local. Alcaldías y municipios —muchos de ellos capitales y centros urbanos de alta densidad electoral— serán los verdaderos escenarios de disputa política. Es ahí donde se define, en términos prácticos, la gobernabilidad cotidiana del país, pero también donde se vuelve estratégico disputar y recuperar espacios hoy en manos de la oposición, particularmente en la Ciudad de México y en diversas capitales estatales que concentran el mayor número de electores y que, en su mayoría, se encuentran bajo administraciones municipales de signo político distinto al proyecto nacional predominante.

Frente a este contexto, resulta imperativo abrir el espectro de opciones al electorado. La democracia no puede limitarse a una oferta restringida de candidaturas recicladas o impuestas por cúpulas. Se requiere impulsar perfiles con legitimidad social, conocimiento técnico y compromiso auténtico con el interés público. La selección de candidatos debe responder a procesos transparentes y meritocráticos, no a cuotas ni a inercias de grupo. Asimismo, los denominados partidos bisagra, como el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, enfrentan una responsabilidad política ineludible. Su capacidad de discernimiento no debe confundirse con ambigüedad estratégica. Si han construido su presencia institucional al amparo de un proyecto político mayor, tienen no sólo el derecho, sino la obligación de acompañar con lealtad programática las iniciativas emanadas del liderazgo nacional, particularmente de **Claudia Sheinbaum Pardo**, cuya investidura representa hoy el eje articulador del poder político en el país.

La democracia mexicana exige más que procedimientos: reclama convicciones. Votar y ser votado no es un acto mecánico, sino un compromiso profundo con la vida pública. Sólo a través de la integridad, la transparencia y la responsabilidad compartida será posible consolidar un sistema político a la altura de las expectativas ciudadanas.